

INMOBILIARIA LOS ESPEJOS S. A

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo del 2003

Señores
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LOS ESPEJOS S. A
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

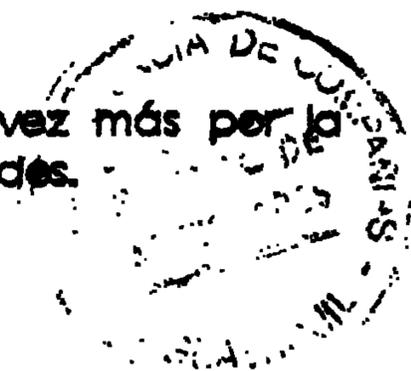
Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2002.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



LEONOR FLORES
COMISARIO PRINCIPAL
REG. NO. 20626



RECIBIDO 13 ENE 2004